

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx
paluna@uv.mx

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintidós de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana (UV), se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **M.C. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería Biomédica (IB); **Dr. Agustín Gallardo del Ángel**, Consejero Maestro de la FIE; **C. Karla Adylene Mora Padilla**, Consejera Alumna de la FIE; **Dr. Juan Matías Méndez Pérez**, académico consejero de la FIE; **Dr. Roberto Castañeda Sheissa**, académico consejero de la FIE y **C. José Luis Luna Flores**, Representante Alumno del PE de IIE; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa el aula A-105 de la citada Facultad de la UV, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha ocho de mayo de dos mil veintitrés, suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aval para convocar la plaza 12200 del programa educativo de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas para el programa educativo de Ingeniería Biomédica, en la próxima convocatoria de plazas de la UV.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. El Director de la Facultad transmite a este cuerpo colegiado la solicitud de convocar la plaza 12200 del programa educativo de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas para el programa educativo de Ingeniería Biomédica, en la próxima convocatoria de plazas de la UV, a diferencia de lo acordado en la sesión del nueve de mayo de dos mil veintitrés con número de acta CTFIE202315-2/2. El Consejo Técnico avala por mayoría con dos votos en contra la solicitud presentada por el Director, siempre y cuando que la plaza 25089 se mantenga adscrita al PE de LCA y se convoque en una próxima convocatoria.

SEGUNDO. Se acepta por unanimidad, que se convoque la plaza 12200, adscrita hasta la fecha al PE de LCA, para el PE de IB en la próxima convocatoria de la UV, con el perfil: *Ingeniería biomédica con grado de maestría en el área disciplinar de la ingeniería biomédica, en ingeniería eléctrica o en Ciencias; preferentemente con doctorado en la disciplina y membresía en el SNI; con experiencia profesional en el área de la ingeniería hospitalaria o ingeniería clínica; con experiencia docente en instituciones de educación superior.*

TERCERO. Se solicita por unanimidad, que se convoque la plaza 25089 en la próxima convocatoria de la UV para el PE de LCA, con el perfil: *Licenciatura en física, con maestría en el área disciplinar de las ciencias atmosféricas o a las ciencias de la tierra; preferentemente con doctorado en la disciplina y membresía en el SNI; con experiencia profesional en el área de la Meteorología o Climatología; con experiencia docente en instituciones de educación superior.*

CTFIE202318

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director



M.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario



Dra. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera del PE de LCA



M.C. César Efrén Sampieri González
Jefe de Carrera del PE de IB



M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca
Jefe de Carrera del PE de IIE



C. Karla Adylene Mora Padilla
Consejera Alumna de la FIE



Dr. Agustín Gallardo del Ángel
Consejero Maestro de la FIE



Dr. Juan Matías Méndez Pérez
Académico consejero



Dr. Roberto Castañeda Sheissa
Académico consejero



C. José Luis Luna Flores
Representante Alumno del PE de IIE

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx
paluna@uv.mx